

neu



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



Neuquén **tierra** de **confluencias**

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN



# Subsecretaría de Educación

neu



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

Neuquén **tierra de confluencias**  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN



## SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

### INFORME DE GESTIÓN 2010

#### INTRODUCCIÓN

La Subsecretaría de Educación ha profundizado las líneas de acción que se fijó hace tres años para cumplir con las prioridades de política educativa que estableció como metas para su gestión, sosteniendo un proyecto orientado a la inclusión, al cumplimiento de trayectorias escolares continuas y completas, al fortalecimiento de las condiciones pedagógicas, a la articulación entre los niveles/modalidades, a la profesionalización de la formación docente y al mejoramiento de la calidad y de la oferta educativa.

En el contexto actual las políticas educativas enfrentan un doble desafío: avanzar en la inclusión y retención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que aún permanecen fuera del sistema, y asegurar que toda la población reciba una educación de calidad en su tránsito por los niveles educativos.

Mejorar la calidad con estrategias de igualdad ha implicado colocar las prácticas áulicas e institucionales en el centro de las preocupaciones y desafíos de la política educativa provincial, a los efectos de garantizar el derecho de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos a acceder a conocimientos necesarios para la participación en la vida de manera crítica y transformadora. Esto impone desarrollar acciones que tengan como principal objeto las propuestas que la escuela ofrece, no sólo en términos de contenidos sino también respecto de los procesos de construcción, las formas de organización, así como las condiciones pedagógicas y materiales en que tienen lugar.

- A estas prioridades deben sumarse las acciones implementadas y que se deberán implementar durante el año 2011 que surgen de la reglamentación paulatina de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, de políticas educativas y socio-educativas nacionales, de la Asignación Universal por Hijo, del Programa Conectar Igualdad que entrega una computadora para cada alumno, y de las Resoluciones del Consejo Federal de Educación, que tienen carácter vinculante por tratarse de una política concertada que





procura establecer los acuerdos fundamentales para la unificación del Sistema Educativo Nacional. Para ello el Sistema Educativo Provincial construyó y deberá construir nuevas estrategias pedagógicas que demandan un reordenamiento y ampliación de cargos/horas, adecuaciones administrativas y de infraestructura escolar.

Es preciso mencionar también las gestiones y acciones que se desarrollan para el mantenimiento normal de todas las escuelas de la provincia, como para la atención de las situaciones particulares que emergen diariamente como consecuencia de la inseguridad, de la conflictividad social y de las problemáticas sociales que impactan de lleno en la institución escolar.

Tampoco se puede obviar en el balance del presente año los cuarenta días de Paro Docente al inicio del año escolar, y los paros de Auxiliares de Servicios y Administrativos del CPE.

#### **DIMENSIÓN PEDAGÓGICA – CURRICULAR**

Se profundizaron las acciones diseñadas en el proyecto de gestión para todos los niveles/modalidades, con las siguientes acciones:

- **Promoción de la Universalización de la Sala de Cuatro Años del Nivel Inicial.**
- **Programa de Alfabetización Inicial.** Asesoramiento situado de Alfabetización Inicial, destinado a docentes del Primer Ciclo del Nivel Primario. Esta acción se lleva a cabo por tercer año consecutivo, en el que participaron 140 docentes en el presente año. Dicho dispositivo está destinado a escuelas de mayor vulnerabilidad social y alto porcentaje de repitencia.

**Dotación de 850 libros a 30 escuelas** de Nivel Primario, en el marco del Programa de Alfabetización Inicial.

- **Plan Provincial de Lectura.**
- **Encuentros con escritores nacionales y regionales,** de la que participaron 2800 alumnos y 340 docentes.
- **Dotación de 800 libros** a instituciones escolares de los diferentes Niveles.
- **Conferencias de reconocidos especialistas en Lengua y Literatura del país y del exterior.** En trabajo compartido con la Presidencia de la Honorable Legislatura Provincial.
- **Elaboración del Primer Documento Provincial de Articulación.** Construcción colectiva entre los Niveles y Modalidades sobre articulación intra e interniveles, y recopilación de experiencias a fin de establecer lineamientos sobre la temática, involucrando a 130 supervisores escolares, con el fin de garantizar trayectorias exitosas.
- **Incorporación y seguimiento de las 8 escuelas a Jornada Extendida.**
- **Elaboración de los Lineamientos Provinciales sobre la Integración de alumnos con Discapacidad** al sistema y a todos los niveles, su movilidad y certificación.
- **Elaboración del Proyecto de Equipo Técnico de Apoyo a la Integración Escolar en el Nivel Medio.**



- **Elaboración e implementación del Plan Jurisdiccional 2010 para la Educación Secundaria.** Contiene los objetivos y acciones fundamentales para la transformación de la Escuela Secundaria y la puesta en marcha de los **Planes de Mejora Institucionales en el 50% de las Escuelas Medias Comunes.**
- **Creación de 3 Centros de Enseñanza Media.** CPEM N° 88, Anexo CPEM N° 33 de Vista Alegre y Villa Pehuena.
- **Implementación del Plan PREAM-FINES. Elaboración del PLAN FINES 2** para su implementación en 2011.
- **Creación de la EPET N° 21** en la localidad de San Martín de los Andes.
- **Creación de la Escuela Agrotécnica N° 3** en la localidad de San Patricio del Chañar, como respuesta a demandas de la zona. Su funcionamiento iniciará con el Ciclo Lectivo 2011.
- **En estudio para implementar nueva EPET** en Villa la Angostura.
- **Creación de 5 Centros de Formación Profesional,** Sauzal Bonito, Valentina Sur, UOCRA, El Cholar y Aluminé.
- **Creación de la Planta de Campamento Educativo N° 11** (Angostura de Icalma Villa Pehuena)
- **Implementación del Nivel Medio en el interior de la provincia, en la Modalidad Contexto de Encierro.**
- **Implementación del nuevo Diseño Curricular para la Formación Docente.**
- **Implementación de los Nuevos Diseños Curriculares, aprobados sus Planes de Estudios a principios de 2009.** de la Escuela Superior de Música y de la Escuela Superior de Bellas Artes.
- **Creación del espacio de discusión llamado Nueva Institucionalidad,** en el cual se propicia la generación conjunta del **Reglamento Único Jurisdiccional de los Institutos de Formación Docente.**
- **2000 docentes capacitados** en toda la provincia.
- **Concurso de Ingreso a la Docencia para el Nivel Medio y Técnico.** Éste sumó al sistema 1300 docentes en carácter de titulares, lo que implica estabilidad de las plantas funcionales, asegurando un proyecto institucional estable y un plantel docente con requisitos como aspirantes a cargos Directivos.

La **Dirección General de Nivel Inicial** desarrolló las siguientes acciones:

- Provisión de material didáctico y bibliográfico a los Jardines.
- Diseño de alternativas organizacionales para mejorar la trayectoria escolar de los alumnos en salas de 5 años.
- Estrategias específicas que garantizan el nivel inicial en contextos rurales.



- Acciones que favorecen el acceso al primer tramo de la educación obligatoria de alumnos con discapacidad.
- Distribución de bibliotecas y ludotecas en Jardines ubicados en zonas desfavorables.
- Incorporación estratégica de los recursos didácticos, vinculados a la alfabetización y el juego.
- Diseño de propuestas de reformulación del modelo organizacional de los Jardines.
- Elaboración de lineamientos y recomendaciones sobre la atención y educación de la Primera Infancia (0 a 3 años).
- Capacitación Programa de Desarrollo Infantil “Primeros Años, creciendo juntos” (propuesta de Creación de Escuelas Infantiles).
- Creación de plurisalas para zonas rurales o escuelas con baja matrícula.
- Orientación y asesoramiento pedagógico a Jardines Maternales Privados.
- Jornadas para Supervisoras con el fin de articular acciones con la red intersectorial de prevención de la violencia familiar para la prevención del abuso y el maltrato.

Esta Dirección en el presente año también creó la Cuarta Zona de Supervisión e inició el Concurso de Títulos de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Directores y Vicedirectores.

La **Dirección General de Nivel Primario** destaca:

- La organización de un esquema de acompañamiento a todas las Escuelas Primarias y de Modalidad Especial a fin de optimizar las intervenciones de los distintos equipos.
- Realizó el monitoreo de contenidos con dos cortes evaluativos que permitió obtener una mirada de la situación curricular de las escuelas.
- Construyó una Propuesta de Estrategias metodológicas para el abordaje de la lectoescritura y brindó capacitación a maestros de idioma mapuche para que puedan contar con estrategias didácticas que optimicen su tarea.
- Trabajó también en el establecimiento de criterios institucionales unificados de concepciones de enseñanza, aprendizaje, planificación, componentes de las unidades didácticas, concepciones pedagógicas.
- Concepción de Ciencia, teorías pedagógicas a las que se adhiere, concepción de evaluación.
- Se trabajó conjuntamente con el Ministerio de Educación de la Nación en las siguientes líneas de acción: Articulación, Alfabetización Inicial, Alfabetización científica, Evaluación, Mediación escolar, Educación Sexual integral, “Entre docentes”, Trayectorias escolares, Plan Lectura, PIIE y C.A.I.
- Es preciso destacar el acompañamiento efectuada a las 16 escuelas en que se constituyeron los Centros de Actividades Juveniles de los que participan 1300 niños en la provincia; como así también a las 20 Escuelas Primarias Comunes y 6 Escuelas Especiales que tienen el Programa de Inclusión e Igualdad Educativa que impacta en 2600 alumnos del nivel.



- Se realizaron asistencias situadas en los **8 (ocho) establecimientos de Jornada Extendida** y el asesoramiento a otras escuelas interesadas en ingresar a este programa.

En el año 2011 se proyecta iniciar un relevamiento de los métodos de alfabetización utilizados en las escuelas y potenciar el desarrollo de la lectoescritura. Se propone la conformación del equipo de evaluación cuyas acciones favorecerán la formulación de un documento provincial que sentará las bases en el marco de la apropiación de los Documentos curriculares provinciales. Estudio, discusión y elaboración del plan de acción para la elaboración de documentos sobre las características de la Escuela ciclada. Boletín de clasificaciones.

La **Dirección General de Nivel Medio** trabajó con:

- El desarrollo de las acciones previstas en el Plan Jurisdiccional y el acompañamiento y la evaluación de los Planes de Mejora Institucionales en el 50% de los Centros Provinciales de Enseñanza Media de la provincia.
- Se asistió y acompañó a las instituciones seleccionadas para la entrega masiva de netbooks, como así también se seleccionaron las que entrarán en el programa en el año 2011, a fin de que coincidan con un trabajo institucional previo.
- Creó el CPEM N° 88 a ciclo cerrado en la fábrica FASINPAT, como respuesta a la demanda expresada por esa comunidad.
- Se realizó el seguimiento y control de las tutorías en las 18 escuelas sedes del Plan Pream-Fines.
- Se participó en la Comisión sobre Marcos de Referencia de Orientaciones y se elaboraron propuestas por área para diseñar las nuevas orientaciones del Nivel Medio.
- Se continuó por tercer año consecutivo con la capacitación de los directivos de todas las escuelas de la provincia, también la destinada a Tutores y a las escuelas con sedes de Plan Pream-Fines.
- Durante el presente año, en trabajo conjunto con la Vocalía de Nivel Medio y Superior del Ejecutivo se inició una discusión y proyecto sobre CONVIVENCIA ESCOLAR, haciendo capacitación a docentes y mesas de discusión con supervisores, a fin de establecer en la provincia los regímenes de convivencia necesarias para el buen funcionamiento de las instituciones escolares y dar cumplimiento a la Resolución N° 93/09 del CFE.

La **Dirección General de Enseñanza Técnica:**

- Elaboró el Plan de Estudio “Energías Renovables”.
- Capacitó a 175 docentes en seis escuelas seleccionadas a través del Programa “Fortalecimiento de Escuelas Técnicas en las Áreas de Matemática, de Cs Básicas y de Tecnología Aplicada a la Industria” auspiciado por la Fundación YPF.



- Convocó a todas las escuelas técnicas a la elaboración de proyectos institucionales y diversas propuestas que representaron a la jurisdicción en la Conferencia en el Marco del Bicentenario.
- Realizó la revisión y evaluación del Proyecto de Administración de Escuelas Agrotécnicas.
- Creó a partir del período lectivo 2010 la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 21 en la localidad de San Martín de los Andes, que funcionaba como Anexo de la EPET N° 12. Conjuntamente con la Dirección de Planeamiento Físico del CPE presentó y fue aprobado por Nación, el proyecto para la construcción del edificio para esta nueva escuela.
- Creación de una escuela aerotécnica en la localidad de San Patricio del Chañar, a partir del ciclo lectivo 2011.
- Esta Dirección creó una Sede de Supervisión en la ciudad de Junín de los Andes lo que permitió redistribuir las instituciones asignadas al cuerpo de supervisores de las Zonas Sur y Centro.

La **Dirección de Formación Profesional**, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Técnica:

- Creó tres Centros de Formación Profesional, un Anexo del Centro de Capacitación Agropecuaria N° 5 en El Cholar y el Nucleamiento Educativo N° 7 de la localidad de Aluminé.
- Realizó convenios con las Municipalidades de Neuquén, de Villa La Angostura, de Junín de los Andes, con la Asociación Civil "Centro Joven" de la Junín de los Andes, con la "Fundación Alza tu Rostro de El Cholar y con el Obispado de Neuquén.
- Participó en la elaboración del Documento Federal de Lineamientos de la Formación Profesional, asistió a encuentros federales relativos a la elaboración de Marcos de Referencia y perfiles de las diferentes Ofertas Formativas.





- Durante el período 2008 - 2010 presentó 38 proyectos de Plan de Mejora al Instituto Nacional de Educación Técnica, por un monto de \$ 6.403.117 obteniendo la aprobación a la fecha de \$ 5.934.535.
- En el marco del Convenio firmado entre el Gobierno Provincial y el Ministerio de Trabajo Nacional se trabajó en la confección del Protocolo de Terminalidad “Más y mejor Trabajo”, Nivel Primario de Adultos y Medio de Adultos, a fin de reincorporar, retener y contener a jóvenes y adultos que están estudiando o terminando sus estudios. En virtud de este convenio se ha abonado un importe de \$ 1.285.000 en subsidios a alumnos de Adultos Básica y Nivel Medio, se han entregado 21 bibliotecas por un monto de \$ 221.000, lo que involucra a 3.800 beneficiarios.

Desde la **Dirección General de Nivel Superior**: Se priorizó la Gestión Curricular y la Transformación Organizacional de los Institutos de Formación Docente, a fin dar cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 144, y atenta a la oportunidad de unificar y actualizar la Formación Docente de la Provincia. El desafío central del presente año fue la mejora del Nivel entendida a partir de la transformación curricular y académica, y de la democratización institucional, lo que devino en la creación de los Nuevos Planes de Estudio que permitió un análisis exhaustivo de la totalidad de las Plantas Funcionales de los IFD, esta instancia concluyó en la reubicación y creación de 4625 horas cátedras necesarias para la implementación del 1° y 2° año y el sostenimiento del dictado de los Planes Anteriores. En el mes de septiembre de 2010 se dio por finalizado el proceso de elaboración de los Nuevos Diseños Curriculares de Formación Docente Continua y se creó un nuevo espacio de discusión tendiente a generar un único Reglamento Orgánico Jurisdiccional.

Se concretaron dos encuentros provinciales de estudiantes del Nivel Superior (Junín de los Andes y Chos Malal) para el trabajo en la confección del Régimen Académico de la provincia.

Para el desarrollo profesional docente en el marco de la implementación de la transformación curricular del nivel se han realizado numerosas acciones: Encuentros de formación y profundización en la enseñanza de las distintas disciplinas, acciones de articulación entre el Nivel Primario y el Nivel Inicial, seminarios de muy diversas temáticas, acompañamiento de docentes noveles y encuentros provinciales referidos a investigación educativa en la formación docente.

Se han realizado capacitaciones de la herramienta informática como instrumento pedagógico para la implementación de las aulas digitales móviles del Programa Conectar Igualdad.

La **Dirección de Educación Especial** ha trabajado con las diferentes Direcciones de Nivel y Modalidad sobre el documento “Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en la Argentina”.

- Se crearon 47 cargos docentes a fin de dar respuesta a la demanda de atención de alumnos en las que se incorporaron 584 nuevos alumnos.



- Participó de reuniones con las escuelas especiales para la discusión ideológica sobre la integración escolar, realizando a su vez numerosas asistencias técnicas sobre inclusión/integración en distintas Escuelas de Nivel Inicial, Primario y Medio.
- Realizó un trabajo consensuado con las Escuelas de Formación Laboral con la finalidad de diseñar un instrumento que certifique los conocimientos que los alumnos han podido adquirir en sus trayectorias institucionales.
- Se elaboró el documento **Lineamientos Provinciales sobre la Integración de alumnos con Discapacidad** y un **Proyecto de Equipo Técnico de Apoyo a la Integración Escolar en el Nivel Medio**.

Concurrió al JUCAID (Junta Coordinadora de Atención Integral al Discapacitado, organizando capacitaciones para personal técnico de las escuelas especiales de Neuquén, Plottier, Centenario, San Patricio del Chañar y Senillosa sobre el nuevo Certificado de Discapacidad.

#### La Dirección de Enseñanza Privada:

- Profundizó la comunicación con cada uno de los establecimientos a fin de requerir la actualización de datos, plantas funcionales, matrícula, planes de estudio, etc.
- Reordenó legalmente la documentación de los Jardines de Infantes que no habían finalizado el trámite de Registro.
- Participó de la confección del Plan Jurisdiccional de Educación Secundaria y en la selección de las instituciones a participar en el Plan de Mejora Institucional para Nivel Medio. En relación con los Establecimientos de Nivel Superior se ha trabajado conjuntamente con la Dirección correspondiente a fin de que se realicen las adecuaciones curriculares solicitadas para la regularización de las mismas.

#### La Dirección de Educación Estético Expresiva:

- Promovió y facilitó la implementación de los Nuevos Diseños Curriculares de la Escuela Superior de Música y de la Escuela Superior de Bellas Artes. Se promovió también la revisión de los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas de Arte, en una primera instancia del Nivel Superior.
- Esta Dirección propició la capacitación de los docentes del Norte Neuquino para que luego puedan acceder a un Concurso de Titularización, creando el asentamiento para la formación musical terciaria en Zapala a partir del 2011.
- Procedió a la renovación de los Foros Educativos de Música y Plástica en el Nivel Primario y Medio de la provincia, para el fortalecimiento del desarrollo profesional docente.

#### La Dirección de Educación Física:

- Puso en funcionamiento la Planta de Campamento Educativo N° 2 de Junín de los Andes y Centro de Educación Física N° 13 de Neuquén Capital.



- Se llevaron a cabo los Encuentros Intercef, los “Juegos Integrados Neuquinos”, con establecimientos de Nivel Medio en la disciplinas Balonmano, Voleibol y Ajedrez. Se participó de la Primera Etapa de los Juegos Evita, Modalidad Escolar.
- Ejecutó el Programa de Verano 2010 en todos los Centros de Educación Física de la Provincia en el que participaron 3800 alumnos.

La **Modalidad de Educación en Contextos de Encierro**: a través de la Unidad Provincial de Educación para la Población Judicializada, ha trabajado en la organización de los datos de alumnos que han transitado por CEPI N° 1 en todos los niveles, a fin de establecer una base de datos que permita analizar las trayectorias escolares de sus estudiantes.

- Realizó visitas a las Unidades de Detención de Zapala y Cutral Có donde comenzó a funcionar a partir de este año el Nivel Medio.
- En el marco de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral y la Ley Provincial de Salud Sexual y Reproductiva realizó numerosas acciones para sus alumnos/alumnas.
- A través del Centro de Actividades Juveniles implementó el Taller de Pintura en la Unidad N° 31 y N° 32 y se está gestionando con el Ministerio de Educación Nacional tres Bibliotecas Abiertas, que constan de 500 libros, una PC, una impresora, un cañón y una pantalla.

Desde el **Centro de Apoyo Pedagógico e Investigación** se dio continuidad a las acciones en marcha y a la implementación de nuevas líneas que responden a los objetivos políticos que priorizan y conforman una agenda política e institucional de corto y mediano plazo de la educación en la provincia.

Conjuntamente con los Niveles y Modalidades del Sistema se elaboró el Plan Provincial de Apoyo a la Educación Obligatoria de Nivel Inicial, Nivel Primario y Modalidades 2010 y el Plan Jurisdiccional del Nivel Medio. Se programaron y gestionaron proyectos articulados, en una construcción conjunta que integra políticas nacionales y provinciales que nuclea las estrategias priorizadas para enfrentar los desafíos de la educación obligatoria y la articulación con otros sectores y ministerios.

Desarrolló entre sus acciones Trayectos Formativos y Jornadas de Trabajo dirigidos a los distintos actores del sistema educativo, como:

- Trayectos Formativos en Gestión Institucional para equipos directivos de todos los niveles y modalidades, en el que participaron alrededor de 100 docentes.
- Asesoramiento situado en Alfabetización Inicial con la participación de 140 docentes.
- Programa Provincial de Articulación.
- Dispositivo de capacitación para escuelas de Jornada Extendida. En esta instancia participaron 70 docentes pertenecientes a 18 escuelas.
- Apoyo y acompañamiento a diferentes acciones tendientes a repensar una nueva escuela secundaria, cubriendo el 50% de las instituciones medias de la provincia.



- Trayectos Formativos destinados a equipos docentes del Nivel Secundario del que participaron 300 docentes de toda la provincia.
- Distribución de material de Educación Sexual Integral y Adicciones.
- Capacitación y asistencia técnica para la implementación del material “Educación Sexual Integral”
- Concreción de la XXXIII Feria Provincial de Ciencia y Tecnología. Participaron 14 escuelas de los distintos niveles.
- Plan Provincial de Lectura.
- Trayecto Formativo destinado a equipos directivos y docentes de Escuelas en Contextos de Encierro, alcanzando 50 docentes de la modalidad, 7 de Modalidad Adultos y 6 de la Modalidad de Educación Especial.
- Videoconferencias en el Marco del Observatorio de Violencia en las Escuelas.
- Conferencias de destacados especialistas nacionales e internacionales en Educación, en el marco del Ciclo de Conferencias “Debates sobre la Educación en la segunda mitad del siglo XX”, dirigidas a todos los docentes y público en general, en toda la provincia, tarea conjunta con la Presidencia de la Honorable Legislatura Provincial.
- Trabajo conjunto con los Institutos de Formación Docente y la Secretaría de Extensión de la Universidad del Comahue, llegando a 120 docentes.
- Ciclo de Formación de Formadores en Áreas Curriculares. Este ciclo está destinado a integrantes de equipos técnicos del CPE y profesores de IFD.
- Cursos presenciales, semipresenciales y virtuales de la PC como herramienta pedagógica.

## El Equipo de Atención y Orientación a la Instituciones Educativas

### Dimensión Administrativa-Organizativa

Se crearon los siguientes cargos y horas, discriminados en 2009 y 2010:

CREACIONES NIVEL/MOD	2009		2010		ESTABLEC. ESCOLARES
	Cargos	Horas	Cargos	Horas	
Inicial	19	-	12	-	2
Primaria	12	-	4	-	2
Media/Técnica	106	2059	28	1846	5
Superior	6	253	-	4765	-
Form Prof.	8	207	12	102	5
Adultos	-	-	3	-	1
Educ.Especial	75	-	47	-	2



CREACIONES NIVEL/MOD	2009		2010		ESTABLEC. ESCOLARES
Educ. Física	3	24	6	-	-
Educ. Est.Exp	9	350	12	730	-
Educ. Privada	-	585 Judicializ.	-	-	
<b>Total Parcial</b>	<b>238</b>	<b>2640 N.M.</b> <b>838 N.S.</b>	<b>124</b>	<b>1948 N.M.</b> <b>5495 N.S.</b>	<b>17</b>

Creaciones	<b>2009/2010</b>
Cargos	<b>362</b>
Horas	<b>4588</b> Niv. Medio <b>6333</b> Niv. Superior <b>10.921</b> horas
Establec. Educ.	<b>17</b>

**La Dirección de Planeamiento Educativo:**

- Elaboró con el aporte de los Niveles y Modalidades los instrumentos de la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo.
- Difundió la información correspondiente a las Estadísticas Educativas 2008 y 2009.

El **Planeamiento Edificio** desarrolló las actividades que devienen de sus funciones básicas, no sólo el de llevar adelante la etapa de planificación y programación, sino que, encaminó las gestiones ante Nación y/o Provincia, para poder concretar las obras priorizadas. Desde el año 2008 a la fecha se ha gestionado lo siguiente:

- **22 obras con financiamiento nacional, con una superficie de 20.251 m2, y una inversión aproximada de \$81.004.000,00.**
- **28 obras con financiamiento provincial, con una superficie de 21.052 m2 y una inversión aproximada de \$84.208.000,00.**

**TOTAL: 41303 m2 (\$165.212.000,00)**

Se continúa trabajando para poner en marcha el **Operativo CENIE** – CENSO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

A diferencia del año anterior, esta Coordinación destaca que de acuerdo con la decisión tomada oportunamente para la creación de la Coordinación de Seguridad e Higiene, dependientes del CPE,



se sumó a la tarea diaria la gestión y coordinación de necesidades planteadas por el mencionado sector.

Se organizaron los relevamientos generales de **Riesgos Laborales** de más de 700 establecimientos educativos y administrativos que dependen del CPE, para cumplir con la Resolución 463/09, de carácter obligatoria.

La **Dirección General de Recursos Humanos** del CPE continuó trabajando en el saneamiento de las plantas educativas regularizando el registro de bajas definitivas del personal por jubilaciones por invalidez ordinaria, edad avanzada o fallecimiento. Durante el presente año se produjeron 465. El promedio mensual de bajas es de 39, descendiendo un punto en relación al anterior.

**Liquidación de Haberes.** Por la totalidad de los Distritos Regionales se procede a liquidar mensualmente un monto estimado en concepto de haberes de acuerdo al siguiente detalle:

- Total Enseñanza Pública: \$86.754.730,67
- Total Enseñanza Privada: \$5.182.102,27
- Total de Empleados: 37.879
- Total de Puestos: 78.207

La **Dirección General de Títulos y Equivalencias** realiza la autenticación y registro para el ejercicio de la docencia y legaliza los títulos de los egresados de Nivel Medio y Superior de toda la provincia, en el presente año aproximadamente fueron 14.000 títulos. A partir del presente año se implementó el sistema de Títulos y Certificados Analíticos con resguardo documental. Nuestra provincia es una de las pocas del país que tiene a la fecha íntegramente incorporado vía Internet el sistema de titulación de los Niveles Medio y Superior público y privado.

La **Dirección General de Despacho** recibe los trámites dirigidos a la Subsecretaría de Educación, y a la Presidencia del Consejo, analizando y gestionando la respuesta pertinente. En el transcurso del presente año se han desarrollado treinta seis (36) sesiones de Cuerpo Colegiado, que han sido asistidas por esta Dirección.

La **Dirección Provincial de Asesoría Legal**, como lo indica su nombre asesora permanentemente a los distintos agentes del Nivel Central y Distritos Educativos del Consejo Provincial de Educación, entendiendo en los trámites normales como así también en las situaciones emergentes y puntuales que como se dijo al comienzo son innumerables en el cotidiano del CPE.

Se detallan a continuación las causas y trámites legales, administrativos y sumariales dependientes de las direcciones a su cargo:

La **Dirección de Asuntos Jurídicos** tramitó las siguientes causas judiciales en distintos tribunales en el presente año:



<b>DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA</b>	
<b>TRIBUNAL</b>	<b>CAUSAS</b>
T. Superior de Justicia	50
Juzgado Civil, Comercial y de Minería N° 1, N° 2, N° 3 de Neuquén	45
Juzgados civiles N° 3. N° 4, N° 5 y Familia de Neuquén	54
Juzgado Primera Instancia Laboral N° 1 de Neuquén	19
Juzgado Primera Instancia Laboral N° 2 de Neuquén	20
Juzgado Primera Instancia Laboral N° 3 de Neuquén	26
Juzgado Primera Instancia Laboral N° 4 de Neuquén	21
Secretaría N° 1 de Zapala	25
Secretaría N° 2 de Zapala	30
Secretaría N° 3 de Zapala	3
Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería N° 1 de Junín de los Andes	14
Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería N° 2 de Junín de los Andes	13
De la localidad de Chos Malal	10
<b>TOTAL</b>	<b>330</b>

<b>RECUPERO DE SALDOS A FAVOR DEL CPE DE CUENTAS JUDICIALES</b>	<b>MONTO A RECUPERAR</b>	<b>MONTO RECUPERADO</b>
45 exptes	<b>147.143,16</b>	<b>132.636,01</b>

La **Dirección de Recursos Administrativos**. Esta dirección tiene a su cargo también los expedientes administrativos iniciados a raíz de "liquidaciones en exceso de haberes-deudas no recuperadas", que se detalla a continuación el estado de tramitación:

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD EXPTES</b>	<b>MONTO</b>
Exptes notificados con carta documento, en espera de ratificación distritos.	<b>44</b>	<b>\$78.637,12</b>
Exptes sin notificar por no identificar domicilio u otra causa.	<b>47</b>	<b>\$95.801,41</b>
Exptes que requieren revisión previa de Dirección de Sueldos, para su notificación.	<b>59</b>	<b>\$103.090,48</b>
Exptes notificados con carta documento.	<b>75</b>	<b>\$217.361,47</b>
Exptes que arribaron a convenio de pago o pago cancelado.	<b>22</b>	<b>\$44.193,13</b>



En la **Dirección General de Sumarios** ingresaron **83** actuaciones, las cuales se encuentran en trámite y se acumulan a las ya existentes y egresaron **48 expedientes**.

### Dimensión Económica Financiera

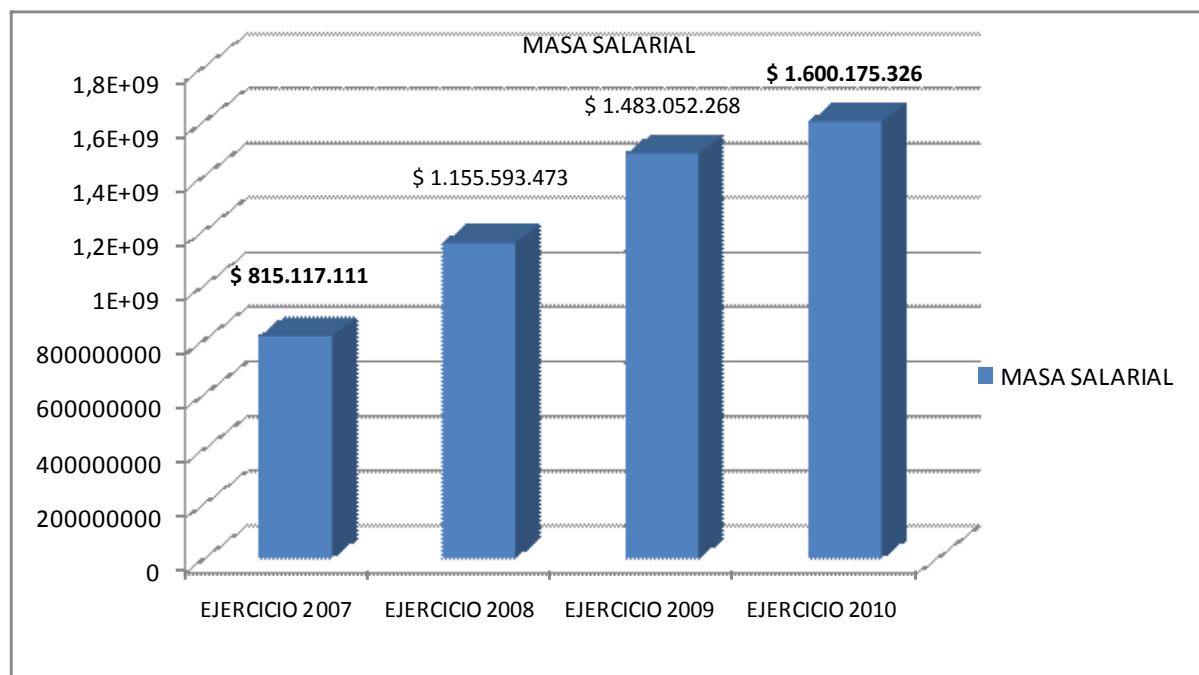
A continuación se describe a través de cuadros de los años 2007, 2008, 2009 y 2010, la comparación del gasto realizado en salarios y funcionamiento:

#### RELACION MASA SALARIAL FUNCIONAMIENTO AÑO 2007-2009

	Masa Salarial	Funcionamiento	Salarios	Func.	Crédito Total
2007	\$ 815.117.111,00	\$ 133.227.973,00	86%	14%	\$ 948.345.084,00
2008	\$ 1.155.593.473,00	\$ 131.619.446,00	90%	10%	\$ 1.287.212.919,00
2009	\$ 1.483.052.268,00	\$ 115.717.160,00	93%	7%	\$ 1.598.769.428,00

#### RELACION MASA SALARIAL - FUNCIONAMIENTO AÑO 2010

	MASA SALARIAL	FUNCIONAMIENTO	SALARIOS	FUNCIONAM.	CREDITO TOTAL
2010	\$ 1.600.175.326,00	\$ 87.028.864,00	94,84%	5,16%	\$ 1.687.204.190,00
LEY N° 2709	\$	\$ 28.000.000,00			\$28.000.000,00
TOTAL 2010		\$ 115.028.864,00		6,71%	\$ 1.715.204.190,00





La **Dirección de Patrimoniales**: Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Relevamiento y depuración en SiCoPro., de todas las dependencias pertenecientes al Nivel central.
- Elaboración de normativas para agilizar la gestión patrimonial.
- Capacitación y Asistencia a los referentes de Patrimoniales de los Distritos Educativos
- Construcción de una página de Patrimoniales para incorporarla en la página Web del Consejo Provincial de Educación.
- Relevamiento y depuración del parque automotor del CPE.
- Se prosiguió con el trabajo ya comenzado el año 2009 en esta Dirección de la baja de bienes en desuso, trasladándose estos bienes finalmente al predio de la Policía, a la espera del decreto que decidirá su compactación o remate.

#### Datos estimados de acuerdo a información de los Distritos Regionales

DIST.	Km. x mes	Cant. de Vehic.	Número de Alumnos	Valor Diario	Valor Mensual	Costo diario por Alumno	Costo diario por Kilómetro
I	4260	59	841	\$ 25.307,30	\$ 506.146,02	30,09	5,94
II	3640	20	385	\$ 18.836,10	\$ 376.722,00	48,92	5,17
III	3321	14	313	\$ 16.262,24	\$ 325.244,80	51,96	4,90
IV	3495	20	398	\$ 19.735,10	\$ 394.702,00	49,59	5,65
V	3769	24	557	\$ 17.717,95	\$ 354.359,00	31,81	4,70
VI	3621	23	545	\$ 16.089,20	\$ 321.784,00	29,52	4,44
VII	1858	14	395	\$ 9.168,40	\$ 183.368,00	23,21	4,93
VIII	950	7	217	\$ 7.095,50	\$ 141.910,00	32,70	7,47
IX	1191	7	104	\$ 6.545,45	\$ 130.909,00	62,94	5,50
X	3230	28	850	\$ 18.398,00	\$ 367.960,00	21,64	5,70
<b>Total General</b>	<b>29335</b>	<b>216</b>	<b>4605</b>	<b>\$ 155.155,24</b>	<b>\$ 3.103.104,82</b>	<b>382,38</b>	<b>54,40</b>

Por medio de la **Dirección de Depósito Central** se efectúa la recepción, almacenamiento y la distribución de los bienes de capital y consumo (mobiliario, cajas de leche en polvo, insumos, etc.) hacia los distintos establecimientos educativos de la Provincia del Neuquén y dependencias del Consejo Provincial de Educación, acorde a las solicitudes de los mismos y a la disponibilidad de bienes adquiridos. Se activó el taller de Recupero de Muebles, adquiriéndose tapas para bancos y sillas y respaldos para reparar aproximadamente setecientos cincuenta (750) conjuntos de bancos de 2º y 3º ciclo.

La **Dirección General de Salud Ocupacional** que tiene a su cargo el control del ausentismo de los agentes dependientes del Consejo Provincial de Educación, detectó durante el año 2010 que el



porcentaje ascendió al 34%, lo que indudablemente repercute en forma significativa tanto en el proceso de enseñanza/aprendizaje como en las finanzas de la provincia.

Se nos proveyó de 10 computadoras nuevas, sistema de central telefónica, tipo “call center”, con la instalación de cuatro líneas telefónicas rotativas.

## **CENTRO DE ACTIVIDADES JUVENILES (CAJ) INFORME 2010**

### **DATOS TOTALES SOBRE IMPACTO EN ESCUELAS**

#### **TOTAL DE ESCUELAS QUE PARTICIPAN DEL PROGRAMA: 2.-**

#### **DATOS CUANTITATIVOS**

<b>ESCUELA</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>CANTIDAD DE DOCENTES PARTICIPANTES</b>	<b>CURSO - DIVISIÓN</b>	<b>CANTIDAD DE ALUMNOS PARTICIPANTES</b>
CPEM N° 1	Centenario	1	1-5	60
E.P.E.T N° 7	Neuquén Capital	1	1-5	70

#### **DATOS CUALITATIVOS:**

##### **Síntesis del Programa, Proyecto y/o Acción:**

Los Centro de Actividades Juveniles (CAJ) tienen por objeto promover nuevas formas de estar y de aprender en la escuela, a través de la participación de los jóvenes en diferentes acciones organizadas en tiempos y espacios complementarios y alternativos a la jornada escolar.

A través de los CAJ se propone a las escuelas la planificación de espacios educativos abiertos y flexibles a través de los cuales se puedan abordar de modo innovador los contenidos curriculares. Los jóvenes podrán participar de proyectos que involucren actividades educativas y a la vez recreativas, vinculadas con el cuidado del ambiente y el disfrute de la naturaleza; los proyectos científicos; el conocimiento y uso de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías; los deportes y la cultura. Estos espacios, que se caracterizan por su apertura y flexibilidad, constituyen herramientas valiosas para fortalecer las trayectorias educativas de los jóvenes.

En cuanto a los objetivos de los CAJ, en general todos ellos tienden a: consolidar en las escuelas, espacios en los cuales se pueda abordar, a través de estrategias renovadas, abiertas y flexibles, los conocimientos y saberes que permitan mejorar el desempeño escolar de los jóvenes. Fortalecer el sentido de pertenencia a la institución, promoviendo vínculos solidarios entre los jóvenes, y entre ellos y la escuela. Constituirse en un espacio significativo para los adolescentes y los jóvenes de la escuela y de la comunidad, que permita desarrollar inquietudes y propuestas educativamente valiosas. Desarrollar propuestas para el abordaje de situaciones o problemáticas relevantes para los adolescentes y los jóvenes de la escuela y de la comunidad.



### Diagnóstico, Acciones, Resultados, Evaluación y Propuestas 2011.

<b>Diagnóstico (estado de situación inicial)</b>	Durante el año 2010 se logró avanzar en la organización, apertura y funcionamiento de los Centros de Actividades Juveniles de la Provincia de Neuquén, dependientes de la Unidad Coordinadora Provincial en el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU).
<b>Acciones</b>	Finalización de los trámites vinculados a las contrataciones 2009. Elaboración de un documento que facilite tanto el proceso de selección y contratación de dichos coordinadores, como así también el seguimiento de los respectivos CAJ. Apertura a 2 (dos) Centros de Actividades Juveniles, en los que participaron 130 alumnos distribuidos entre 1º y 5º año.
<b>Observaciones</b>	Realizar un trabajo exhaustivo de contratación y acompañamiento pedagógico de todos los CAJ que se habiliten en la jurisdicción.
<b>Propuestas 2011</b>	Proyectar para 2011 la apertura de nuevos CAJ; totalizando once los que podrían iniciar el proceso de apertura a partir del próximo año.

### EQUIPAMIENTO UCP- INFORME 2010

**PROGRAMA:** PROMER (PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION RURAL)- SE ENTREGARON JUEGOTECAS, BIBLIOTECAS, EQUIPOS DE AUDIO, IMPRESORAS, TV, EQUIPOS DE PC, EQUIPO DE DVD.

**INVERSION FINANCIERA TOTAL:** \$ 340,000

**DATOS TOTALES SOBRE IMPACTO EN ESCUELAS**

**ALUMNOS:** 6.000

**TOTAL ESCUELAS:** 51.

**PROGRAMA :** PROGRAMA NACIONAL 700 ESCUELAS MAS ESCUELAS - EQUIPAR CON MOBILIARIO NUEVO LOS NUEVOS 4 ESTABLECIMIENTOS CONSTRUIDOS POR DICHO PROGRAMA

**INVERSION FINANCIERA TOTAL:** 1.200.000

**DATOS TOTALES SOBRE IMPACTO EN ESCUELAS**

**ALUMNOS:** 800

**TOTAL ESCUELAS:** 04



## PROPUESTA 2011

<b>PROGRAMA :</b> PROMER (PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION RURAL
<b>INVERSION FINANCIERA TOTAL:</b> 1.500.000
<b>DATOS TOTALES SOBRE IMPACTO EN ESCUELAS</b>
<b>ALUMNOS:</b> 950

**DETALLE:** SE HICIERON LAS CORRECCIONES PEDIDAS POR NACIÓN A LA ESPERA DEL APTO FINANCIERO.

<b>PROGRAMA :</b> DIRECCIÓN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
<b>INVERSION FINANCIERA TOTAL:</b> 2.450.000
<b>DATOS TOTALES SOBRE IMPACTO EN ESCUELAS</b>
<b>ALUMNOS:</b> 1.800

**DETALLE:** SE HIZO LA PRESENTACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y SE ESTA ESPERANDO LA APROBACIÓN DE LA MISMA

<b>NIVEL</b>	<b>MOBILIARIO</b>
NIVEL INICIAL	\$ 250.000
NIVEL PRIMARIO	\$ 600.000
NIVEL SECUNDARIO	\$ 850.000
NIVEL ESPECIAL	\$ 750.000



# Subsecretaría de Cultura y Deporte

neu



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

Neuquén **tierra de confluencias**  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN



**SUBSECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CULTURA**

**INFORME DE GESTIÓN AÑO 2010**

La conciencia que tiene un pueblo de si mismo está integrado por su **Patrimonio Cultural** y contiene elementos tangibles y otros intangibles que le son propios. Nuestra identidad puede resumirse en dos grandes vertientes, la cultura occidental, criolla y la de los pueblos indígenas, originarios. Es función del Estado intervenir en el sector cultura. Para ello hay varias funciones indelegables consagradas en la Constitución y las Leyes.

**Dirección General de Archivo Histórico:**

Tiene como objetivo fundamental archivar, administrar y preservar todo tipo de documentación histórica de todos los organismos dependientes del Gobierno de la Provincia del Neuquén.

Durante el transcurso del año 2010 se realizaron las tareas de:

- **Catalogar 3492 documentos de Libros Copiadores, sumando un total de 110.438;**
- **Feria Patagónica de Escritores exponiendo muestras fotográficas antiguas de sectores históricos de la Provincia;**
- **Se actualizaron los planos de la chacra que perteneció al Sr. Carlos Bouquet Roldan;**
- **Se evacuaron las consultas de alrededor de 126 investigadores locales y extranjeros que acudieron al dicha dirección proporcionando los escaneos de las fotografías y su posterior restauración digital;**
- **Colaboración con medios de prensa en lo que fue la vida y obra de Don Felipe Sapag.**
- **Se trabajo en conjunto con la Universidad Nacional del Comahue sobre digitalización de películas de historia regional de la década del 70;**
- **Se clasificaron más de 1022 fotografías antiguas;**
- **Se catalogaron e informatizaron de los Decretos Provinciales desde 1955 hasta el año 1963;**
- **Relevamiento de documentación que es enviada para su archivo desde los diferentes organismos.**

**Dirección General de Promoción y Producción Cultural:**

Dicha Dirección ha realizado durante el año 2010:

- **Curso de capacitación en Formación de Gestores y Promotores Culturales en la localidad de Andacollo;**
- **Coordinó junto a la Honorable Legislatura de la Ciudad de Neuquén el Homenaje a las Mujeres de la Cultura, homenajeando a 22 referentes;**



- **Se planificó y organizó el certamen Nacional de Folklore;**
- Se organizaron **exposiciones de artesanos en conmemoración del Día de la Cultura en donde allí mismo se hizo el lanzamiento del certamen PreLaborde** para participar de la 44º Fiesta Nacional Laborde 2011 en Córdoba;
- Se realizaron las **etapas selectivas para dicho festival en la zona norte y sur de la Pcia. del Neuquén;**
- Se realizaron **cursos de capacitación en folklore para adultos mayores;**
- **Se asistió a diversos Barrios y localidades de la Provincia con la unidad Cinemóvil;**
- **Se promocionaron actividades y talleres de creatividad para abuelos y nietos en las localidades de Buta Ranquil y Barrancas;**
- Se brindó **asesoramiento y apoyo técnico permanente a instituciones, entidades y municipios que requerían los servicios de sonido, iluminación y escenario para diversos eventos y fiestas populares;**
- Se participó **en las categorías Sub 14, Sub 16 y adultos mayores de las disciplinas culturales de los Juegos Nacionales Evita 2010;**
- Se realizaron **presentaciones varias con los diversos elencos de la provincia del Neuquén, siendo éstos el Ballet Neoclásico, el Coro de niños, la Banda Infanto Juvenil, La Orquesta Juvenil, etc.**

#### **Dirección General de Patrimonio Cultural:**

Dicha dirección tiene como principal objetivo actuar como **autoridad de aplicación de las Leyes Nº 2184 y Nº 2257 las que poseen su marco legal en las acciones de `Preservar el Patrimonio Cultural de la Provincia.** Durante el año 2010 ha realizado:

- 1- La investigación y registro del Patrimonio Cultural, haciendo hincapié en el **rescate de piezas fósiles, materiales arqueológico e histórico con profesionales y técnicos del organismo.**
- 2- Se autorizaron **diversas campañas paleontológicas y arqueológicas.**
- 3- Así mismo se **colaboró técnicamente y bajo la modalidad de controlador con los museos municipales de la provincia en su tarea de organización, preservación y exposición de material existente y nuevo.**
- 4- Se han **dictado cursos de capacitación en lo que refiere a la conservación y preservación del patrimonio provincial a distintos organismos de gobierno como: Oficiales de Policía, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Empleados Públicos, etc;**
- 5- Se realizó el **dictado de conferencia de prensa en congresos a nivel regional, nacional e Internacional; trabajo de campo en conjunto con los técnicos y especialistas del CONICET en las diversas cavernas y sitios de la Provincia.**



### **Dirección General de Bibliotecas Populares:**

Ha realizado:

- Se gestionó durante el año 2008 ante el Consejo Nacional de Bibliotecas Populares el **Proyecto "Raíces de Mi Provincia"** quedando la Pcia. del Neuquén en quinto lugar, siendo beneficiada con el otorgamiento mediante comodato de una unidad **Bibliomóvil**, realizando dicha unidad recorrido por casi todas las localidades del interior de la provincia con su material bibliográfico y videográfico;
- Se realizaron las **primeras reuniones para conformar el Fondo Editorial Neuquino**, quedando pendiente para el año 2011 la concreción legal de éste mediante su decreto reglamentario;
- Se eleva la **propuesta al Municipio de la Ciudad de Neuquén sobre la regularización nominal de los terrenos que ocupan las bibliotecas populares de ésta ciudad**;
- **Se participó de la 36º Feria Internacional del Libro en la Ciudad de Buenos Aires**, acudiendo a ella con escritores de la provincia y contando con la participación de Casa del Neuquén;
- Se participó de la **Feria del Libro en la Ciudad de San Martín de los Andes con muestra bibliográfica del Fondo Editorial Neuquino**;
- Se realiza la **entrega de un equipo informático, junto con la colaboración del IPVU a la Biblioteca popular Ruca Ayllu de Cutral Có**;
- **Se realiza la Primera Feria Patagónica de Escritores en la ciudad de Neuquén contando con la participación de escritores de toda la Patagonia Argentina y localidades del país vecino, Chile.**

### **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE DEPORTE INFORME DE GESTIÓN AÑO 2010**

#### **Conceptos Generales**

El Deporte, como todos los otros componentes de la Cultura, exige una activa política estatal de Promoción y Desarrollo, dirigida fundamentalmente a su difusión masiva con objetivos sanitarios, educativos y sociales y con una supervisión permanente del cumplimiento de los mismos, con una efectiva y real participación federal del desarrollo deportivo.

Valorando estos conceptos se establece una semejanza entre deporte y actividad física organizada, al observar y analizar las diversas manifestaciones de la actividad física como deporte, encontramos en la sociedad distribuido el deporte en función de cumplir los objetivos que se proponen los individuos, en gran medida encontramos la manifestación del deporte participativo que se caracteriza por ser masivo y aunque resulta ser dirigido, no siempre es sistemático y no se



obtienen resultados significativos en el incremento del rendimiento atlético, otra forma es el deporte recreativo, que su premisa fundamental es su participación voluntaria.-

Son las Áreas participativas, y representativas las que se involucran en estos conceptos y conforman el núcleo deportivo que nos toca desarrollar, a través de programas, debidamente planificados, optimizando los recursos para favorecer en toda su dimensión el crecimiento deportivo en el ámbito provincial.-

### **Dirección General de Proyección y Desarrollo Deportivo:**

Durante el transcurso del año 2010 se han llevado a cabo:

- La organización para la participación en los **Juegos Patagónicos-EPADE-** donde Neuquén por primera vez logra el 1º puesto.
- Participación en los **Juegos de la Araucanía**, una delegación integrada por 180 deportistas y 9 coordinadores.
- 3- Resultan observados y evaluados mas de 1500 deportistas de toda la provincia con la premisa y el conocimiento de saber que están bien diferenciados los objetivos de cada Juego, siendo el EPADE de carácter participativo, implicando una contención masiva y superadora año tras año ya que deberían expresar el trabajo comunitario y social y los Juegos de la Araucanía que marcan y responden a un rendimiento deportivo elitista alcanzando un carácter competitivo.



### **ÁREA FEDERATIVA**

Resultado **muy significativo el accionar de aquellas federaciones e instituciones que** incrementaron la participación de jóvenes que se volcaron mediante el esfuerzo familiar a una disciplina que no solamente ofreció contención social sino que brindo y garantizo enseñanza, profesionalismo y supo mantener a lo largo de los meses un calendario deportivo.

### **Dirección General de Actividades Físicas de Base:**

Comenzaron a realizarse reuniones Inter institucionales entre agentes de la Subsecretaria de Cultura y Deportes, de la Dirección de Educación Física y de Adultos Mayores del Ministerio de Desarrollo Social para comenzar a trabajar una nueva propuesta del programa provincial de los “**Juegos**



**Integrados Neuquinos**", donde todas las áreas se vieron comprometidas y se sumaron a las mesas de trabajo.

Se realizaron **recorridos por todos los lugares de juego de las ligas infanto juvenil de fútbol, de la ciudad de Neuquén y Centenario.**

Se llevo a cabo un **"Encuentro de Taekwondo de estilo Olímpico"**, organizado por la escuela "Tigres Sinla", del Bº TCI Canal V, en conjunto con la Dirección General de Actividades Físicas de Base. Dicho encuentro estuvo destinado a distintas escuelas comunitarias de taekwondo de la ciudad de Neuquén, donde se vieron beneficiados **146** alumnos.

Se comenzó a recorrer la provincia, organizando reuniones zonales con los referentes de cultura, deportes y educación de todos los municipios, para presentar la propuesta de trabajo de los "Juegos Integrados Neuquinos 2010", en las cuales se conformó un Comité Organizador y Técnico de los Juegos.

Se hizo la presentación general de los propósitos de los "Juegos Integrados Neuquinos 2010" y luego la exposición por áreas de las distintas modalidades de participación (Deporte, Cultura, Adultos Mayores, Atletismo y Natación para personas con capacidades diferentes, Intercomisiones de Fomento y Comunidades Mapuches) posterior a estas presentaciones se comenzó con la primer mesa de trabajo realizando ajustes de la propuestas y comentarios.

Fueron 6 las reuniones de trabajo que se realizaron con el Comité organizador y técnico en marco de los "Juegos Integrados Neuquinos 2010".

**En las instalaciones del Gimnasio Ruca Che, se conmemoró el Día del Niño**, a través de un trabajo interinstitucional con distintas áreas del Gobierno. En este día festivo la Dirección General de Actividades Físicas de Base acompañó con todos los agentes de la dirección en la organización y coordinación de actividades recreativas, entre ellas peloteros y metegol.

Organizo la firma de convenios en marco del programa **"Fortalecimiento y Desarrollo del Deporte, con proyección a los Juegos Neuquinos"**; en el que se llevan a cabo diversas actividades deportivas en los distintos niveles estudiantiles y cuyo presupuesto total asciende a la suma de Pesos Quinientos Veinticuatro Mil Ciento Veintidós (\$524.122,00).

La delegación neuquina conformada por **443 participantes, entre ellos deportistas, técnicos y delegados viajaron a la ciudad de Mar del Plata para las Finales Nacionales de los Juegos Evita.** Esta competencia estuvo destinada a niños y jóvenes de ambos sexos, entre los 13 y 18 años de edad, en disciplinas deportivas como Básquetbol, Voleibol Comunitario, Fútbol, Atletismo convencional, Atletismo discapacitado, Ajedrez comunitario y además se implementó por primera vez la modalidad Escolar con las disciplinas de Voleibol, Handball y ajedrez, como así también la modalidad cultural con las siguientes disciplinas: Pintura, Fotografía, Narración, Historietas, Teatro, Danza y Canto Solista.



### **Dirección General de Infraestructura Deportiva:**

Durante el año 2010, dicha dirección:

- Ha brindado **asistencia técnica a los Municipios e Instituciones** que a continuación de detallan: Complejo Polideportivo El Huecú, Asistencia Mantenimiento Pista de Atletismo “Tranquilino Valenzuela”; Inspección del Museo de Chos Malal;
- **Estudios preliminares y anteproyecto Archivo Histórico Provincial;**
- **Elaboración del anteproyecto Complejo Polideportivo en Senillosa;**
- **Asistencia construcción Pista de Atletismo en Chos Malal;**
- **Elaboración del Proyecto Pista de Atletismo en Picún Leufú;**
- Anteproyecto sin completar **Complejo Deportivo en Aguada San Roque;**
- **Asesoramiento sobre terminación SAM (Sala Actividades Múltiples) en San Martín de Los Andes;**
- **Acondicionamiento Proyecto Gimnasio Paso Aguerre; Acondicionamiento Proyecto SAF 3 San Patricio del Chañar; Anteproyecto en ejecución Complejo Polideportivo Buta Ranquil;**
- **Asesoramiento técnico a Municipio Zapala por Cancha de Jockey;**
- Asistencia en **Mantenimiento a Parque Valentina Norte, Predio La Sirena; Administración Habitual (exptes, consultas, contactos y relación con Áreas Técnicas de otros organismos, optimización y racionalización de planes, coordinación planes de obra con Subsecretaría de Obras Públicas, etc.);**
- Estudios preliminares y Anteproyecto Complejo Deportivo Campo Ayoso – Aluminé; Elaboración del Proyecto Centro Tecnificación Deportiva La Sirena Presentación programas DAMI;
- **Diseño y Organización 1ª Feria Patagónica de Escritores; Participación Comité Organizador Día de la Democracia (8/12/10).**

### **Dirección General de Salud y Medicina Deportiva:**

Dicha Dirección durante el año 2010 ha llevado a cabo:

- Ha efectuado la **evaluación y estado de salud a diversos deportistas que representan y participan de Asociaciones barriales, clubes y demás organismos deportivos que lo han requerido**, trabajando en conjunto **mediante un convenio firmado con la Universidad Nacional del Comahue, en la rama de Medicina del Deporte**, para que los profesionales que se encontraban realizando la especialidad, puedan realizar sus prácticas en las instalaciones de Ciudad Deportiva, la que consistía en la realización del historial médico, la exploración clínica, valoración y sugerencias nutricionales, análisis mediante un Psicólogo Deportivo y de Laboratorio. Así mismo;



- Se articularon **acciones con entidades y organismos no gubernamentales que trabajan con personas con discapacidad**, brindado apoyo en actividad física y recreativa para dichas personas,
- Se articularon **acciones con la Subsecretaría de Salud y las Direcciones Municipales de Deporte**;
- Se elaboraron **Programas de Actividades Físicas Terapéuticas para personas con movilidad reducida y tercera edad**.
- **Área personas con discapacidad**: Se realizó el “**Torneo Selectivo de Atletismo y Natación**” de las distintas zonas geográficas de la provincia, siendo 3 localidades sedes, Junín de los Andes, Chos Malal y Neuquén, con un total de 120 participantes para luego participar en los Juegos del EPADE 2010, en la provincia de Chubut.-

**Juegos Integrados Neuquinos 2010:** Se mantuvo contacto con las Escuelas Especiales que comprenden las Zonas: Sur, Norte, Confluencia y ARCODECU, para la realización de los “Juegos Integrados Neuquinos 2010”

**Juegos Nacionales Evita 2010.** En los juegos evita 2010 participaron 14 deportistas discapacitados en las categorías sub. 14 y sub. 16 en las disciplinas de atletismo y natación, en las cuatro discapacidades: Intelectuales, motores, parálisis cerebral, ciegos y disminuidos visuales. Los mismos fueron acompañados por 14 profesores de Educación Física, y 2 agentes de la Subsecretaria de Deporte. En Atletismo se obtuvieron 7 (siete) medallas: 4 (cuatro) de oro, 2 (dos) plata y 1 (una) de bronce.

**Asociaciones para personas con discapacidad:** Se convocaron las asociaciones de Neuquén capital y el departamento confluencia para lograr establecer un vínculo y trabajar en equipo en conjunto con la subsecretaria, con la finalidad de establecer bases sólidas que fomenten la inclusión e integración.

Se firmo el convenio "Programa Federal de Recreación y Deportes para Personas con Discapacidad y su grupo Familiar" que desarrolla el Servicio Nacional de Rehabilitación, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación. Dicho programa consiste en dos etapas, la primera es capacitar a profesores de educación física en relación a la rehabilitación del discapacitado y la segunda etapa consiste en poder genera proyectos de obras en los distintos lugares de residencia.

## **PROYECCIÓN 2011 CULTURA**

### **Proyecto de Trabajo año 2011 de la Dirección General de Archivo Histórico**

Continuará con las tareas propias relacionadas con la archivística en todos los sectores dependientes de la misma; así mismo se continuará con la digitalización de imágenes de cinta abierta, VHS y TDK,



con el plan de rescate audiovisual; se brindarán capacitaciones a las instituciones que lo requieran sobre técnicas fotográficas y condiciones de conservación; se **presentará y desarrollará el programa “La Cultura en el Documento”**; se continuará con la revisión, ordenamiento y clasificación de las cajas temáticas para formar el centro de documentación a través de una base de datos; dar continuidad a **la formación del Índice General e inventario de la documentación existente y entrante**; Brindar  **cursos de capacitación en archivística en los Municipios que así lo requieran**; se brindará colaboración con organismos de gobierno que requieran de documentación.

#### **Proyectos de Trabajo año 2011 de la dirección general de Promoción y Producción Cultural**

**Se continuará con los programas reasistencia Técnica e Artes y gestión Cultural** en conjunto con la Subsecretaría de Cultura de la Nación y el Consejo Federal de Inversiones; Se colaborará participativamente con los organismos de Gobierno para la construcción de acciones tendientes al desarrollo y fortalecimiento de nuestra entidad cultural; se continuará con la actualización del Mapa Cultural Provincial; **Se realizarán capacitaciones artístico – culturales a promotores, líderes sociales y artistas vinculados con el trabajo comunitario**; Se realizará  **campaña destinada a toda la sociedad sobre el uso de los espacios públicos para la actividad cultural y el cuidado y preservación de los mismos**; Se realizará el programa de Promoción de la Actividad Cultural, cuyo objetivo será la  **promoción y difusión del canto tradicional del Norte Neuquino bajo la denominación “Cantoras Neuquinas”**; Se continuará con la Promoción y Desarrollo  **en conjunto con los Municipios de las Fiestas Populares y Regionales**; se Llevará a cabo el  **Programa “Vamos al Teatro”**, en donde se realizará la promoción de la actividad teatral tanto en actores como a niños y jóvenes de las escuelas neuquinas, estimulando la asistencia a las salas teatrales con objetivo de formar un público crítico pensante y participativo; se llevará a cabo el  **Selectivo Provincial de Teatro con vistas a participar del Festival Nacional de Teatro**; Se brindarán  **talleres de Creatividad destinados a centros e instituciones que trabajen con adultos mayores, tercera edad y personas con discapacidad con el fin de promocionar la creatividad cultural y la expresión.**

#### **Proyectos de Trabajo año 2011 de la dirección general de Patrimonio Cultural**

Dicha dirección **continuará con la aplicación y regularización de las leyes N° 2184 y N° 2257**; Afianzar las tareas de investigación y registro del Patrimonio Cultural; Se **continuará con las investigaciones y el rescate de piezas fósiles, material arqueológico e histórico** denunciado dentro del territorio provincial; **Se realizará un folleto de conciencia sobre el cuidado, preservación del patrimonio cultural y sitios históricos teniendo como destinatario final toda la población**; **Se divulgará e informará a todos los niveles académicos y a nivel general de los resultados investigativos**; **Se continuará con el apoyo técnico a los museos provinciales en lo que refiere a catalogar, clasificar y preservar material**; **Con el fin de dar cumplimiento a la Ley N° 25743, se creará el Inventario del Patrimonio Cultural, requerido por autoridades nacionales**;



Se realizarán campañas de conciencia sobre preservación y conservación del patrimonio mediante cursos de capacitación, folletería, charlas, foros, etc. Se realizarán los trabajos de campo paleontológicos, con una confección de mapa provincial sobre dichos sitios, sumando los cavernarios, arqueológicos e históricos; Se pondrán en marcha los Proyectos de Bioantropología del Neuquén, Proyecto de Diversidad y Evolución de los Dinosaurios de la Cuenca Neuquina, Proyecto de Parque Arqueológico Aucamahuevo, Proyecto Funeraria del Neuquén.

#### **Proyección de Trabajo año 2011 de la dirección general de Bibliotecas Populares**

Durante el año 2011 se continuará con el relevamiento ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y Simples Asociaciones sobre la situación de las bibliotecas populares, brindando especial apoyo técnico a aquellas que así lo requieran y necesiten; Se brindará junto a dicha Dirección, cursos de capacitación sobre actividad administrativa referida a la documentación de las bibliotecas; Se confeccionará y elevará a la autoridad máxima, junto a la Dirección de Asesoría Legal de ésta Subsecretaría el proyecto de Decreto de creación del Fondo Editorial Neuquino; Se organizará la participación de escritores neuquinos en la 37º FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO; Se continuará con las gestiones de regularización en el otorgamiento de los aportes adeudados a las bibliotecas populares en la medida que éstos no hayan sido otorgados; Se organizará la 2º FERIA PATAGÓNICA DE ESCRITORES; Se brindará cursos de capacitación a las bibliotecas escolares.

#### **Proyección 2011 Deportes**

##### **Proyectos de Trabajo año 2011 de la dirección general de Producción y Desarrollo Deportivo**

- Escuelas de Desarrollo Deportivo
- Asistencia a Federaciones-Clubes
- Juegos Patagónicos-Epade
- Juegos de la Araucanía
- Becas Deportistas de Elite

##### **Escuelas de Desarrollo Deportivo**

Este programa está destinado a jóvenes deportistas que habiendo cumplimentado una primera etapa de aprestamiento y una segunda de iniciación, continúan con el período de especialización en el Deporte elegido. Las edades dependerán de las características del deporte que practican.

Dada la implementación desde esta Subsecretaría del





Programa de Escuelas de Iniciación Deportiva en toda la provincia a través de los Municipios y para asegurar la continuidad del proceso de formación del deportista, es que surge la necesidad de elaborar y ejecutar el programa Escuelas de Desarrollo Deportivo. Perfilando por medio de ellas que se forjen personas integrales, de buenos valores y se construyan nuevos deportistas para la provincia, brindando nociones de integración social y técnicas básicas de los deportes que hayan elegido.

### **Objetivos Generales**

- Contribuir al desarrollo deportivo de la provincia mediante la regionalización.
- A través de políticas deportivas afianzar las bases funcionales, técnicas, morales y sociales.
- Difundir y promover los deportes por intermedio de las escuelas de desarrollo Deportivo.
- Estimular una mayor participación de jóvenes en actividades deportivas y sociales.

### **Asistencia a Federaciones**

Programa destinado a favorecer el desarrollo deportivo federativo en todo el ámbito provincial y solventar a través de los recursos asignados la participación en eventos nacionales e internacionales de sus deportistas más destacados.

Recibirán esta asistencia aquellas federaciones que se encuentren regularizadas administrativamente por el ente regulador provincial, debiendo además ajustarse a los criterios metodológicos y programáticos fijados por este organismo.

### **Juegos Patagónicos-EPADE**

Juegos patagónicos que **en la próxima edición le corresponde a nuestra provincia ser anfitrión**, por ende será responsabilidad directa nuestra organización y supervisión de todas las actividades programadas, estableciendo un organigrama de misiones y funciones de todo nuestro recurso humano, así también acondicionar los escenarios deportivos para ofrecerlos en óptimas condiciones a las provincias que nos visitaran y resaltar el espíritu participativo y competitivo de esta tan importante competencia patagónica.

### **Juegos de la Araucanía**

Edición número XX de esta competencia Patagónica internacional a desarrollarse en la provincia de Tierra del Fuego, deberá reflejarse en esta oportunidad el trabajo mancomunado entre las federaciones participantes y esta subsecretaría, cumpliendo con las pautas establecidas y desarrollando las actividades programadas que servirán para nutrir los seleccionados provinciales.

La participación en estos juegos será la consecuencia de un proceso metodológico que convocara a todos los actores deportivos de nuestra provincia, con una mayor participación federativa que acompañada de todo el soporte pedagógico y logístico de nuestra subsecretaría irá desarrollando a lo largo del año todos los pasos planificados y evaluados con el fin de que los deportistas que nos representen sean los verdaderos promotores de este cambio deportivo.



### **Becas Deportivas**

Programa destinado a asistir no solamente en el aspecto económico a nuestros deportistas de elite sino que deberá ser el soporte integral necesario para proyectar nuestros atletas al campo internacional, siendo la faz deportiva y social la que acompañara el accionar diario de los mismos, razón por la cual el permanente control y la evaluación programada ira construyendo a lo largo del año un deportista integro que cumpla el rol propuesto en cada participación, constituyéndose en ejemplos y en referentes provinciales capacitados y dispuestos a fortalecer el Desarrollo Deportivo Provincial.-

### **Proyección de Trabajo año 2011 de la Dirección General de Actividades Físicas de Base**

Para el año 2011 se propone como objetivo central favorecer la participación de todos los sectores de la comunidad de Neuquén en los distintos programas de la Dirección Provincial de Deportes desde esta área que propone un fuerte contenido social, inclusivo e integrador.

Los programas centrales concebidos como herramientas de gestión serán:

- Juegos Integrados Neuquinos en los que se espera mas de 60.000 participantes.-
- Fortalecimiento de actividades de los Municipios.
- Participación en actividades recreativas de todas las comunidades.
- Convenios con Casas de Estudio como los Profesorados de Educación Física de la Provincia de Neuquén para ejecutar programas sociales del deporte.
- Participación en programas Nacionales como Juegos Evita., y desarrollo de instituciones deportivas como Clubes y asociaciones.
- Capacitación de líderes comunitarios para actividades recreativas y deportivas
- Gestión pública con Nación, y privada con empresas para proveer de materiales deportivos a las distintas instituciones

### **Proyecto de Trabajo año 2011 Dirección General de infraestructura Deportiva**

Dicha dirección continuará con la actualización de **relevar la Infraestructura Deportiva de la Pcia. del Neuquén**; se pondrá en marcha el **Plan de Obras 2011 – 2015**; se procederá a la **terminación de la Pista de Atletismo “Tranquilino Valenzuela”**. Se procederá con la **terminación proyectos iniciados con Municipios**; Se realizará la **elaboración de proyectos de SAF** variantes; Se continuará con el **Plan Maestro La Sirena**; Se ejecutará según presupuesto disponible con el Proyecto Centro de Remo La Sirena; Se continuará con la Asistencia Técnica (Estado Provincial, Municipios), Mantenimiento Pista Atletismo y con las refacciones, reparaciones y  **acondicionamiento de las instalaciones que serán sede de competencia de los Juegos EPaDe 2011.**

**Gestiones ante Nación para participar de programas nacionales de Infraestructura deportiva.-**



### **Proyección de Trabajo 2011 para la Dirección General de Salud y Medicina Deportiva**

**Brindará atención a los habitantes de la Provincia de Neuquén, con prioridad aquellos que practican deporte o utilizan la actividad física como recurso para gestionar la salud.** Así mismo se continuará con la **asistencia, investigación y docencia de aquellos deportistas que lo requieran**; se continuará con el proyecto de poner en marcha el **Centro Regional de Evaluación de Alto Rendimiento Deportivo**; **Se continuará con el trabajo en conjunto con los médicos que realicen la Especialidad de Medicina del Deporte de la Universidad Nacional Del Comahue.**

### **Dirección Provincial de Becas, Programas y Proyectos**

Coordinación del Programa Becas Programas y Proyectos dependiente de la Secretaria de Estado Educación Cultura y Deporte; con un total de **13667 becas** en diferentes niveles:

Primario **7970**

Medio **2011**

Terciario **988**

Universitario **1045**

Se presento el cronograma de la inscripción del ciclo lectivo Septiembre Mayo donde según la inversión del 2009 se estima unas **1538** becas para las localidades del interior de la provincia del Neuquén en Zona Sur, Norte y Centro donde la mayoría se renuevan, mas las bajas y altas de los niveles primarios y medios, se realizo el la inscripción del ciclo lectivo Mayo Diciembre 2009 de los parajes Huncal, Pichaihue y Trahuncura con una totalidad de **67** becas, para este año 2010 se entregaran **25** becas de postgrado, donde se llevaron a cabo en conjunto con Ministerio de Desarrollo Territorial, Copade y la UNC con las distintas Facultades, pensando en una nueva matriz productiva de la provincia a mediano y largo plazo, donde se duplicaran las Becas de Postgrado al año anterior, por lo que la mayoría se otorgaban a maestrías en otros Países, esto nos permite otorgar **5** becas mas en este año. Se trabajo en el proyecto de Premio Estimulo donde se asegura la igualdad de oportunidades para los diferentes sectores Educativos de la Provincia del Neuquén que respondan a las temáticas mencionadas y demuestren un esfuerzo mancomunado entre institución y comunidad Educativa, se trabajo en el proyecto de la pagina Web de Becas Provinciales, se desarrollo un nuevo sistema para la inscripción optimizando los recursos teniendo la información en tiempo y forma para realizar estadísticas de los distintos requerimientos de los diferentes niveles, como también el cruce de datos para un mayor control de la toma de decisiones con mayor seguimiento de las becas.